|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Sin título:Users:mdconsulting:Documents:01 CELAYA:EP:2 GOBIERNO:02 DISEÑOS:03 HOJA MEMBRETADA:01 superior.png |  | **MUNICIPIO DE CELAYA**  DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS |  |
| **CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL** |

De conformidad a lo dispuesto en la LOPSRMEMG de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato (en adelante “LOPSRMEMG”) en los artículos 9, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 57, 58 y demás que resulten aplicables, se convoca a los interesados a participar en el procedimiento de **Licitación pública nacional Núm. DGOP/SECTUR/LPN-037-2020**, para adjudicar el contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado de la obra descrita. La cual será financiada con recursos de origen estatal del programa Proyecto Q0360 denominado "Centro Histórico de Celaya-Mejoramiento de Imagen Urbana" partida presupuestal 6120 denominada "Edificación no Habitacional", autorizados de conformidad con el convenio de asignación de recursos de deuda pública en materia de desarrollo turístico núm. SECTUR/CONV/109/2020 celebrado entre la Secretaría de Turismo y el Municipio de Celaya, Guanajuato de fecha 18 de diciembre de 2020, así como la décimo primera modificación al Programa General de Obra 2020, aprobada mediante dictamen núm. OSM-046/2020 de la comisión de obra públicas y servicios municipales y el acta núm. 074/2020 correspondiente a la quincuagésima novena sesión ordinaria del Ayuntamiento de Celaya, de fecha 18 de diciembre de 2020.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** | **DESCRIPCIÓN DE LA OBRA** | **INSCRIPCIONES** | **VISITA DE OBRA** | **JUNTA DE ACLARACIONES** | **APERTURA DE PROPUESTAS** | **FALLO** | **PLAZO DE EJECUCIÓN** | **FECHAS ESTIMADAS** | **ANTICIPO** | **CAPITAL CONTABLE** |
| **DGOP/SECTUR/LPN-037-2020** | MEJORAR LA IMAGEN URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CENTRO HISTÓRICO EN LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUÁREZ | **28, 29 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2020**  **08:30 - 15:30 hrs** | **13 DE ENERO DE 2021**  **09:00 HORAS** | **14 DE ENERO DE 2021**  **14:00 HORAS** | **25 DE ENERO DE 2021**  **09:00 HORAS** | **08 DE FEBRERO DE 2021**  **14:00 HORAS** | **184 DIAS NATURALES** | **01 DE MARZO DE 2021**  **31 DE AGOSTO DE 2021** | **30% (TREINTA POR CIENTO)** | **$ 10,000,000.00** |

**IDIOMA Y MONEDA:**

La propuesta deberá presentarse en idioma español y cotizada en pesos mexicanos.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

1. Escrito de solicitud para participar en la licitación, manifestando domicilio, teléfono fijo y móvil y correo electrónico para oír y recibir cualquier notificación.
2. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad “No encontrarse en algún supuesto del artículo 16 de LOPSRMEMG”
3. Contar con **REGISTRO** **VIGENTE** en el padrón único de contratistas para el estado y los municipios de Guanajuato.
4. No encontrarse en situación de mora en la ejecución de alguna obra o haber incurrido en incumplimiento de contratos con la convocante (a nombre del licitante, representante legal o socios)
5. No tener con la convocante alguna observación o devolución pendiente derivada de auditorías de los diferentes órganos de control (a nombre del licitante, representante legal o socios)

**ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA:**

1. Copia del acta constitutiva de la empresa y de la que acredite al representante legal (personas morales),
2. Copia de identificación oficial vigente con fotografía del solicitante o del representante legal,
3. Constancia de situación fiscal emitida por el SAT dentro de los últimos 30 días, que contenga cédula de identificación fiscal, datos del contribuyente, domicilio, actividad económica y régimen en que tributa,
4. Copia de la declaración anual 2019 que acredite el capital contable requerido.
5. Manifestación de contar con el personal directivo, administrativo y técnico calificado para ejecutar la obra por cada uno de los cuatro frentes de trabajo requeridos.
6. Manifestación de disponer de maquinaria y equipo adecuado y suficiente para realizar la obra por cada uno de los cuatro frentes de trabajo requeridos.

Debido a que la obra OBLIGATORIAMENTE se deberá ejecutar en cuatro frentes de trabajo CON EQUIPO Y PERSONAL INDEPENDIENTE ENTRE SÍ, se podrán agrupar dos o más personas para presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad, siempre y cuando lo establezcan en su escrito de solicitud (1) y entreguen el original de su convenio de participación conjunta que especifique las partes o tramos de los trabajos que cada persona se obligará ejecutar. además de acreditar de manera individual los requisitos 2 al 9.

FRENTES DE TRABAJO:

1. Calle Hidalgo, tramo Benito Juárez – Emeteria Valencia
2. Calle Benito Juárez, tramo 5 de mayo – El Carmen.
3. Calle Benito Juárez, tramo El Carmen - Boulevard A.L.M.
4. Calle Benito Juárez, tramo Boulevard A.L.M. – Pípila.

# COSTO DE INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO:

Aprobados los requisitos anteriores (1-11), la jefatura de concursos y contratos expedirá un recibo para realizar el pago de **$4,230.00 (cuatro mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.)** por conceptode bases de licitaciones públicas en la Tesorería Municipal. El pago deberá realizarse en efectivo o cheque a nombre del Municipio de Celaya *“en ningún caso este pago será reembolsable, salvo los supuestos II y IV del art. 71 de la LOPSRMEMG”*.

**LUGAR Y HORARIO DE INSCRIPCIÓN:**

Dirección General de Obras Públicas, Jefatura de Concursos y Contratos, Av. Lázaro Cárdenas #704, Col. Villas del Romeral, Celaya, Gto., C.P. 38095, Tel. 461-616-4282, 461-616-7650 y 461-616-5714, ext. 103 y 180 de 8:30 a 15:30 hrs.

**VISITA DE OBRA:**

El punto de reunión para la visita de obra **OBLIGATORIA** es: calle Benito Juárez esquina con calle Hidalgo, zona centro de Celaya, Gto.

Los eventos **OBLIGATORIOS** de junta de aclaraciones, apertura de propuestas y fallo se llevarán a cabo en sala de juntas de la convocante.

# GARANTÍAS QUE DEBERÁ OTORGAR EL LICITANTE GANADOR:

Dentro de los 10 días posteriores a la firma del contrato.

* Anticipo: una garantía en los términos del art. 78 de la LOPSRMEMG, por el monto total del anticipo, 30% (TREINTA POR CIENTO) a favor de la tesorería municipal de Celaya, Gto.
* Cumplimiento: una garantía en los términos del art. 78 de la LOPSRMEMG, por el 10% del monto total contratado, a favor de la tesorería municipal de Celaya, Gto.
* Póliza de seguro de responsabilidad civil contra daños a terceros que pudieran resultar afectados, por el 30% del importe total contratado, a nombre del contratista

Dentro de su estimación de finiquito.

* Vicios ocultos: una garantía en los términos del art. 78 de la LOPSRMEMG, por el 10% del monto total ejercido, a favor de la tesorería municipal de Celaya, Gto.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

En la evaluación se considerarán los siguientes criterios:

1. La congruencia de la propuesta económica presentada por el licitante, con las características técnicas y económicas de los trabajos a realizar, conforme al análisis de costos que la convocante efectuará;
2. Costos congruentes de acuerdo con las condiciones de la obra y de la empresa;
3. La experiencia en obras y montos similares, así como su desempeño y cumplimiento;
4. La capacidad técnica instalada, el equipo propio y adecuado para la ejecución de la obra; el personal técnico calificado, así como el porcentaje de obra que propone subcontratar;
5. El cumplimiento de las obligaciones contractuales, fiscales y de previsión social;
6. La permanencia y actividad en el mercado del sector construcción, y
7. La aplicación de sistemas de seguridad y en su caso la certificación en sistemas de calidad.

Cumplidos los criterios anteriores, se dará preferencia a la propuesta económica más baja. Si dos o más propuestas cumplen los criterios y presentan condiciones económicas iguales, se dará preferencia a los licitantes del estado. Si ambos son del estado se elegirá al licitante del Municipio.

TIPO DE CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO:

Se celebrará un contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y se pagará mediante estimaciones de trabajos ejecutados con una periodicidad no mayor a 30 días naturales acompañadas de la documentación que acredite su procedencia y serán pagadas en un plazo no mayor a 15 días hábiles, una vez autorizadas por la supervisión y recibidas en la ventanilla única.

CONDICIONES GENERALES:

* Los requisitos y condiciones consignados en la presente convocatoria son invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante o las derivadas de la junta de aclaraciones,
* La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento, y
* No podrán participar quienes se encuentren dentro de algún supuesto del artículo 16 de la LOPSRMEMG.
* Las **BASES Y ANEXOS** están disponibles para su consulta en el portal [www.celaya.gob.mx](http://www.celaya.gob.mx) y/o en la convocante con copia del pago de bases.

Celaya, Gto. 26 DE DICIEMBRE DE 2020

ING. ARQ. JUAN GASPAR GARCÍA ABOYTES

Director General de Obras Públicas